

Fuera	Jerez
Un mes. 2 pías.	Un mes. 2 pías.
Un año. 25	Un año. 25

# El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera. Sábado 11 de Agosto de 1894

AÑO XL

### El Guadalete.

## LA UNION ES LA FUERZA

Cuando a través del tiempo y de las alteraciones que éste lleva consigo, cuando, a pesar de las diferentes ideas y pensamientos que forman como el alma de cada época y de cada momento de la sociedad, haya una que persiste siempre inalterable, que nos muestra en toda ocasión como el único medio para solucionar un problema, cualquiera que él sea, y que se señala constantemente ya como una aspiración, ya como un remedio, de males presentes o remotos, ya, en fin, como un nuevo derrotero que ha de conducir a salvar intereses comprometidos, en los que puede estribar la prosperidad o la regeneración de un pueblo, es por lo que hay algo, en esa idea de cierto y positivo, es porque en el fondo de ella, se encuentra la solución con afán perseguida, el problema que preocupa a los individuos y a las generaciones. Por esa razón, basta con un pensamiento, sea mantenido por largo tiempo, como esperanza de futura prosperidad, para que pueda asegurarse que alguna vez será llevado a la práctica, y que al fin lo que por todos es tenido como seguro remedio, habrá de aplicarse algún día para alivio y curación del mal.

Desde que comenzó la decadencia de la industria y cultivo vitícola de nuestra ciudad, puede decirse que un solo pensamiento, una solución única se ha vislumbrado por cuantos se han preocupado del porvenir y bienestar de nuestro pueblo, sólo un remedio ha sido proclamado por todos como el solo que puede salvar la situación de los cosecheros jerezanos; ese remedio, varío en sus aplicaciones, múltiple en los diversos proyectos imaginados, pero uno en el fondo, es la Asociación. Sólo la Asociación puede salvarlos, se ha dicho y repetido desde hace cerca de 30 años a los viticultores, y esa idea de Asociación, cuyo calor se han formado tantos entusiasmos, y por cuyo medio se han realizado tantas y tan maravillosas empresas, hasta el punto de que pudiera afirmarse que ella es la que anima y vivifica el espíritu del siglo actual, no ha hallado eco aun en los cultivadores de nuestras excelentes viñas, que esperan cruzados de brazos la vuelta de aquellos tiempos, de increíble alza en el precio de los caldos, y que al fin han llamado con ingenio, período mitológico de los vinos de Jerez.

Desde el primer momento en que se inició la baja en el precio del producto que ha dado a Jerez renombre universal, empezaron a proponerse los medios para detener o evitar la ruina que ya muchos viticultores, indicados desde luego la Asociación de los duenos de viñas y de los almacenistas, para contrarrestar el temido y alarmante descenso del valor de los mostos.

En el año de 1867 estuvo a punto de realizarse un proyecto, el más completo y amplio quizá que se ha formulado, y que contó desde luego con el apoyo de valiosos elementos y de importantes personalidades. Fue debido aquel proyecto a la iniciativa del Sr. D. Juan Piñero y Ramos, de honrada memoria, que es para nosotros objeto de constante y verdadero culto.

Proponía el autor del proyecto la constitución de una gran Sociedad en la cual entrasen la totalidad o la inmensa mayoría de los propietarios de viñas, los cuales no habían de contribuir a ella con capitales efectivos, sino que, basado el proyecto en los principios científicos que informan el crédito territorial y la garantía hipotecaria, pedía a los propietarios de viñas que aportasen a la Sociedad solamente una parte que se reducía al 20 por 100 de sus propiedades; esta parte, relativamente pequeña, de las haciendas de viña, había de quedar hipotecada en garantía del capital de la Sociedad, y los intereses de este capital quedarían asegurados con la pignoración del 20 por 100 de las cosechas; en una palabra, la Asociación de propietarios ofrecería la tierra en producto, como garantía del capital, la producción, como garantía de los intereses. Con esta sólida base, creía el autor del proyecto que sería fácil encontrar capitales nacionales, o extranjeros, que con la esperanza de un interés seguro, y con la garantía real que se les ofrecía no habrían de vacilar en acudir con sus capitales a las cajas de la Sociedad, cubriendo la emisión de cédulas hipotecarias que debería hacerse.

ciones de la Asociación, pudiera ésta convertirse en exportadora de los vinos genuinos de Jerez con un capital propio, levantando de este modo su fama en los mercados extranjeros, e inaugurando una época de verdadera regeneración de la primera de nuestras industrias.

Han transcurrido ya cerca de treinta años desde que aquel proyecto fue imaginado; hoy lo mismo que entonces se busca con ansia la solución del problema, con la diferencia de que en la actualidad, espantada la riqueza vitícola por la inacción de los que han podido hacer algo en ese largo tiempo, es ya muy difícil el remedio. No deja, pues, de tener oportunidad el recuerdo de algunos proyectos que, como el ligeramente indicado, tenía la misma aspiración que los que hoy se presentan a la consideración del público, por esa razón creemos también oportuno insertar la carta que el autor de aquel proyecto dirigió en aquella fecha a la comisión encargada de examinarlo; carta en la cual exponía su pensamiento, y que nos hemos de abstener de calificar porque pudiera creerse interesado nuestro elogio. Hé aquí la carta:

«Señores de la Comisión de Cosecheros, nombrada para informar sobre algunos proyectos de Asociación Vitícola.»

Muy señores míos: Sometido al ilustrado examen de Vds. se encuentra mi proyecto de Estatutos para establecer un Banco de Cosecheros. Apremiado por mi buen amigo el Sr. Bernal para que lo presentase, heube de hacerlo sin que recibiese la última corrección y cuando no era más que la mitad de un pensamiento, que ahora, completo, remitiendo a Vds. las bases para la creación de una sociedad que pueda titularse «Crédito Territorial de renta hipotecaria de Jerez de la Frontera.»

Esta sociedad creará el capital y el Banco de Cosecheros, le dará aplicación, completándose de este modo el pensamiento. Aunque no soy amigo de grandes alegatos para recomendar una idea, porque tengo el convencimiento de que si ella es buena se recomendará por sí misma, y se abrirá camino a través de todas las dificultades, me creo sin embargo en la necesidad de dar algunas explicaciones a la Comisión que podrán servir para el público en su día.

Entre todos los proyectos que han visto la luz pública en la prensa de esta localidad, o que se han presentado en círculos más o menos extensos, pero sólo en el seno de la confianza y de la amistad, yo no conozco ninguno, que realice el deseo de todos, o que tomando una forma concreta y determinada, se presente en la liza con todas las garantías necesarias para obtener una próxima victoria.

Vagas aspiraciones, que nazcan al santo calor del patriotismo; proyectos impacientes formados quizás en la sombra de escondidas amarguras; ideas imperfectas concebidas en el estudio que no ha madurado la reflexión; luminosos destellos de un talento que no ha sido guiado por la ciencia y acerbos clamores que presentan un ancla de salvación en lo desconocido; eso es desgraciadamente lo que he visto en los diferentes proyectos o indicaciones que han llegado a mi conocimiento. Nada concreto, nada práctico, nada económicamente sólido que resuelva el problema de nuestro porvenir.

Protesto que con mis palabras no quiero ofender a nadie; ni ataco ninguna personalidad; son hijas de mi convencimiento y juicio que he debido decirles porque si los cosecheros acojiesen como bueno un remedio empírico, en lugar de un tratamiento científico, empeorarían el estado del enfermo haciendo quizás imposible su curación.

Resuelve la dificultad mi pensamiento? El proyecto que tengo la honra de presentar a la comisión puede salvar a los cosecheros de su próxima ruina?

Es claro que si yo así no lo creyera no hubiera tenido la audacia de presentarlo; pero como mi juicio puede ser falible, vengo a someterlo al criterio de la comisión. Debo decir sin embargo; para que no se me imputen vanaglorias de amor propio, que mi proyecto no es mío; lo he tomado de la ciencia económica, y de la práctica de otros países más adelantados en ilustración que nosotros. Lo que yo he hecho ha sido vestir la idea económica de formas prácticas, y adoptarla a los elementos y a las necesidades de nuestra localidad y de nuestras leyes.

He huido de la forma expositiva adoptando el sistema de Bases y Estatutos; porque así ahorro tiempo y trabajo a la comisión actual y a las que se formen en lo sucesivo; facilito la discusión por, artículos en su día; y sobre todo, porque creo que sólo bajo la forma legislativa llega un pensamiento económico a adquirir su completa virilidad.

No puedo vanagloriarme de haber hecho un trabajo perfecto; su discusión y su estudio detenido y comparativo harán tal vez necesaria en el ciertas adiciones y modificaciones, que vendrán poco a poco naciendo delante de nuestros ojos.

Entretanto, y dando tréguas al convencimiento que llega siempre a dar buen resultado cuando la ciencia lo guía con su antorcha civilizadora, será preciso decir una palabra siquiera sobre la base y el porvenir del «Crédito Territorial.»

Desconociendo entre nosotros hasta hace poco tiempo es imposible de plantear por lo imperfecto y vago de nuestra legislación hipotecaria, ha venido al fin a pedimos carta de naturaleza, desde el momento en que constituido sobre bases científicas el

Registro de la Propiedad, han sido restringidas las hipotecas legales, dando a aquella que le faltaba de estable y permanente para que pudiera ser a todo evento garantía segura del capital que representa.

La prescripción del censo admitida ya como principio jurídico por nuestros tribunales, y la inscripción en el Registro como base de toda reclamación hipotecaria, on los dos fundamentos más sólidos que puedan ofrecerse al planteamiento del Crédito Territorial.

Hace un siglo que otras naciones más felices que la nuestra, empezaron a establecerlo como salvación de su agricultura, y hace cerca de doce años, que mi digno amigo el Ilmo. Sr. Conde de Premio Real, lo dio a conocer en esta localidad en un opúsculo digno del buen nombre y de los conocimientos científicos que lo distinguen.

Abramos, pues, a tan ventajosa institución las puertas de nuestra casa, porque en ella, y solamente en ella, está la salvación de los cosecheros jerezanos.

Estendí la vista, señores de la comisión, sobre el estado de nuestra agricultura vitícola.

Mirad el pasado y pensad en el porvenir. No quiero hablar de aquellos elementos de riqueza que se conceptualon permanentes y que no fueron más que transitorios. Castillos de papel levantados por la audacia sobre un crédito ficticio, debían caer como cayeron, al primer soplo de la primera crisis que se presentara.

Un capital ilusorio, flotando en un mercado que se creyó invencible, quiso reedificar el capital terral, para que hacía muchos años que se venía desmoronando.

Pero el crédito personal que era su base, tiene plazos muy cortos, y las reformas de la propiedad agrícola, si han de hacerse con el crédito, requiere plazos muy largos. Por eso hemos llegado a la situación actual. Los cosecheros sucumben por falta de capital efectivo. Este es un hecho en el cual todos estaremos conformes.

Sin entrar en la ampliación de este hecho y de sus consecuencias, por no cansar a la comisión, basta consignar que el cosechero tiene que sucumbir al que le compre sus caldos, o buscar su emancipación en el capital que necesita para las labores de su viña y el almacenamiento de su cosecha.

Esta es la situación. Pero ¿dónde encontrará capitales efectivos el cosechero?

Esta es la cuestión. ¿Proporcionarán el capital los extractores? No, porque no es su negocio. ¿Los almacenistas? Ni tienen capital para ello, ni lo harían aunque lo tuvieran porque creen todavía, por un error de criterio, que sus intereses están en pugna con los del cosechero.

¿Serán los Bancos actuales? No, porque sólo prestan a corto y en virtud de pagarés procedentes de operaciones mercantiles.

¿Los prestamistas, por ventura? Por desgracia no hay que pensar en ellos.

La verdad es que los cosecheros no necesitan recurrir a ninguna otra clase para encontrar elementos de crédito y prosperidad. Los tienen en su propio negocio, en sus magníficas viñas, en esas propiedades que al amparo de las modernas instituciones y levantadas en los robustos brazos de la ciencia económica pueden movilizar una parte de su capital para salvarse ellas mismas de la ruina que las amenaza.

La unión es la fuerza, es la vida, es la riqueza y la prosperidad.

La unión de los cosecheros, en una gran asociación, constituirá un núcleo formado de entidades homogéneas, cuya fuerza podrá ser inmensa en el porvenir. La unión de todas, o de gran parte de las haciendas de viña, en responsabilidad relativa del crédito de esta asociación, constituirá a su vez un capital efectivo, que desmenuado en el Banco de cosecheros cortará, para estos, el cáncer de la usura, detendrá su fecunda lluvia sobre la misma propiedad que de la vida, y asegurará el precio de los productos de las viñas, que están hoy algún tanto envilecidos.

Estas no son ilusiones de una imaginación entusiasmada; son resultados positivos del crédito territorial, que han llegado a ser hechos prácticos en Prusia, en Alemania, en Bélgica y en Francia. El «Crédito Territorial» abre a Jerez las cajas de los capitalistas nacionales y extranjeros, que buscarán las obligaciones de renta hipotecaria, porque en ellas encontrarán una gran seguridad para el capital y un interés de 4 por 100 superior sin duda al que produce la renta territorial de casi todas las naciones de Europa. Estos capitales que vienen a nuestro centro agrícola, sin la angustiada premura de próximas devoluciones, serán un aumento positivo de riqueza efectiva, que habrá de mejorar desde luego la situación de los cosecheros; y base futura de reformas territoriales, que aumentarán el valor intrínseco de la propiedad.

A la sombra de estas instituciones podrán los cosecheros convertirse poco a poco en almacenistas, y emancipado al fin el negocio de vinos de las trabas que hoy lo encadenan, quizás llegue una época en la cual los cosecheros almacenistas de Jerez, puedan crear una gran factoría o establecimiento vinatero, que lleve al centro de Londres nuestros magníficos vinos sin sobreprecios ni adulteraciones.

Con esta esperanza y dejándola como en olvido para cuando pueda ser una realidad, formemos por ahora la asociación de los propietarios de viñas, y solicitemos del Gobierno la concesión necesaria para que con arreglo a las leyes vigentes pueda Je-

registro de la propiedad, han sido restringidas las hipotecas legales, dando a aquella que le faltaba de estable y permanente para que pudiera ser a todo evento garantía segura del capital que representa.

La prescripción del censo admitida ya como principio jurídico por nuestros tribunales, y la inscripción en el Registro como base de toda reclamación hipotecaria, on los dos fundamentos más sólidos que puedan ofrecerse al planteamiento del Crédito Territorial.

Hace un siglo que otras naciones más felices que la nuestra, empezaron a establecerlo como salvación de su agricultura, y hace cerca de doce años, que mi digno amigo el Ilmo. Sr. Conde de Premio Real, lo dio a conocer en esta localidad en un opúsculo digno del buen nombre y de los conocimientos científicos que lo distinguen.

Abramos, pues, a tan ventajosa institución las puertas de nuestra casa, porque en ella, y solamente en ella, está la salvación de los cosecheros jerezanos.

Estendí la vista, señores de la comisión, sobre el estado de nuestra agricultura vitícola.

Mirad el pasado y pensad en el porvenir. No quiero hablar de aquellos elementos de riqueza que se conceptualon permanentes y que no fueron más que transitorios. Castillos de papel levantados por la audacia sobre un crédito ficticio, debían caer como cayeron, al primer soplo de la primera crisis que se presentara.

Un capital ilusorio, flotando en un mercado que se creyó invencible, quiso reedificar el capital terral, para que hacía muchos años que se venía desmoronando.

Pero el crédito personal que era su base, tiene plazos muy cortos, y las reformas de la propiedad agrícola, si han de hacerse con el crédito, requiere plazos muy largos. Por eso hemos llegado a la situación actual. Los cosecheros sucumben por falta de capital efectivo. Este es un hecho en el cual todos estaremos conformes.

Sin entrar en la ampliación de este hecho y de sus consecuencias, por no cansar a la comisión, basta consignar que el cosechero tiene que sucumbir al que le compre sus caldos, o buscar su emancipación en el capital que necesita para las labores de su viña y el almacenamiento de su cosecha.

Esta es la situación. Pero ¿dónde encontrará capitales efectivos el cosechero?

Esta es la cuestión. ¿Proporcionarán el capital los extractores? No, porque no es su negocio. ¿Los almacenistas? Ni tienen capital para ello, ni lo harían aunque lo tuvieran porque creen todavía, por un error de criterio, que sus intereses están en pugna con los del cosechero.

¿Serán los Bancos actuales? No, porque sólo prestan a corto y en virtud de pagarés procedentes de operaciones mercantiles.

¿Los prestamistas, por ventura? Por desgracia no hay que pensar en ellos.

La verdad es que los cosecheros no necesitan recurrir a ninguna otra clase para encontrar elementos de crédito y prosperidad. Los tienen en su propio negocio, en sus magníficas viñas, en esas propiedades que al amparo de las modernas instituciones y levantadas en los robustos brazos de la ciencia económica pueden movilizar una parte de su capital para salvarse ellas mismas de la ruina que las amenaza.

La unión es la fuerza, es la vida, es la riqueza y la prosperidad.

La unión de los cosecheros, en una gran asociación, constituirá un núcleo formado de entidades homogéneas, cuya fuerza podrá ser inmensa en el porvenir. La unión de todas, o de gran parte de las haciendas de viña, en responsabilidad relativa del crédito de esta asociación, constituirá a su vez un capital efectivo, que desmenuado en el Banco de cosecheros cortará, para estos, el cáncer de la usura, detendrá su fecunda lluvia sobre la misma propiedad que de la vida, y asegurará el precio de los productos de las viñas, que están hoy algún tanto envilecidos.

Estas no son ilusiones de una imaginación entusiasmada; son resultados positivos del crédito territorial, que han llegado a ser hechos prácticos en Prusia, en Alemania, en Bélgica y en Francia. El «Crédito Territorial» abre a Jerez las cajas de los capitalistas nacionales y extranjeros, que buscarán las obligaciones de renta hipotecaria, porque en ellas encontrarán una gran seguridad para el capital y un interés de 4 por 100 superior sin duda al que produce la renta territorial de casi todas las naciones de Europa. Estos capitales que vienen a nuestro centro agrícola, sin la angustiada premura de próximas devoluciones, serán un aumento positivo de riqueza efectiva, que habrá de mejorar desde luego la situación de los cosecheros; y base futura de reformas territoriales, que aumentarán el valor intrínseco de la propiedad.

A la sombra de estas instituciones podrán los cosecheros convertirse poco a poco en almacenistas, y emancipado al fin el negocio de vinos de las trabas que hoy lo encadenan, quizás llegue una época en la cual los cosecheros almacenistas de Jerez, puedan crear una gran factoría o establecimiento vinatero, que lleve al centro de Londres nuestros magníficos vinos sin sobreprecios ni adulteraciones.

Con esta esperanza y dejándola como en olvido para cuando pueda ser una realidad, formemos por ahora la asociación de los propietarios de viñas, y solicitemos del Gobierno la concesión necesaria para que con arreglo a las leyes vigentes pueda Je-

	M.	N.	T.	N.
De Jerez a Sevilla	7 16	3 3	5 02	3 3
« « Cádiz	7 20	3 8	6 13	4 0
« « Sanlúcar	7 24	3 14	7 01	4 7
« « Jerez	7 28	3 20	7 50	4 14
« « Jerez	7 32	3 26	8 40	4 21
« « Jerez	7 36	3 32	9 30	4 28
« « Jerez	7 40	3 38	10 20	4 35
« « Jerez	7 44	3 44	11 10	4 42
« « Jerez	7 48	3 50	12 00	4 49

N.º 11782

« Vivimos y hablamos en Madrid a expensas de lo que nos quisieran decir las provincias, y la verdad es que lo que nos dicen no puede ser más halagüeño. Por todas partes regatas, carreras, de valcoides, ferias, concursos musicales, corridas de toros y toda cuanto pueden apespear las poblaciones ricas; florecientes y prósperas.

No hay espectáculo del cual no telegraficien los correspondientes que están concéntricos, y muchas veces, que se cobzoran las localidades a elevados precios. Nadie creera que algunas de estas poblaciones son las mismas que en otro tiempo pidieron socorros y condonación de contribuciones; porque la miseria atreca y hay emillares de personas que no tienen un pedazo de pan que llevarse a la boca.

Por supuesto que lo mismo ocurre en Madrid en invierno, en verano y en todas las épocas y estaciones. Por doquier se oyen lamentos de que los tranceros están pereciendo, la industria arruinada, el comercio paralizado y las artes y profesiones libérites completamente muertas. Pero se anuncia un partido de pelota (hay que contar con que todos los días se anuncian tres ó cuatro), y si el pronfón es insuficiente para contener al público, hay corrida de toros, y no faltan nunca diez ó doce mil almas que ocupen los asientos de la plaza; se inaugura una fondada ó restaurant, y no es raro ver, como recientemente ha ocurrido, que un propietario se encuentra en un verdadero aprieto por no encontrar géneros para satisfacer el pedido inmenso de los coposimodores.

¿Dónde está la miseria? Como se oye, ya que a la luz del día no salen mas que el despilfarro y la disipación. Desde la sala del teatro Real hasta el más modesto juego de bolos; todos los espectáculos tienen animación y vida; para todos hay un público y en casi todos se derrócha el dinero.

En esta época es raro el que no tiene fondos, aun en las más modestas ferias, para vernear, cerca ó lejos. Y el que no vernear, tampoco deja de ir a los jardines, a Rusia, al circo y a las horchaterías.

Bien es verdad que en todos esos sitios puede hallarse al comerciante quebrado, al aristócrata en concurso y al deudor de oficio. Pero con tal tranquilidad, y tan grandes ganas de divertirse, que nadie creera que su situación les apura ni les conrista el porvenir. Y estando ellos tan orondos y satisfechos, ¿qué sitio parían las lamentaciones proferidas por todos lados en demanda de cualquier ocupación de donde sacar una peseta ó en el peor sitio en que meter la cabeza?

¿Dónde está la miseria? Como se oye, ya que a la luz del día no salen mas que el despilfarro y la disipación. Desde la sala del teatro Real hasta el más modesto juego de bolos; todos los espectáculos tienen animación y vida; para todos hay un público y en casi todos se derrócha el dinero.

En esta época es raro el que no tiene fondos, aun en las más modestas ferias, para vernear, cerca ó lejos. Y el que no vernear, tampoco deja de ir a los jardines, a Rusia, al circo y a las horchaterías.

Bien es verdad que en todos esos sitios puede hallarse al comerciante quebrado, al aristócrata en concurso y al deudor de oficio. Pero con tal tranquilidad, y tan grandes ganas de divertirse, que nadie creera que su situación les apura ni les conrista el porvenir. Y estando ellos tan orondos y satisfechos, ¿qué sitio parían las lamentaciones proferidas por todos lados en demanda de cualquier ocupación de donde sacar una peseta ó en el peor sitio en que meter la cabeza?

Bien es verdad que en todos esos sitios puede hallarse al comerciante quebrado, al aristócrata en concurso y al deudor de oficio. Pero con tal tranquilidad, y tan grandes ganas de divertirse, que nadie creera que su situación les apura ni les conrista el porvenir. Y estando ellos tan orondos y satisfechos, ¿qué sitio parían las lamentaciones proferidas por todos lados en demanda de cualquier ocupación de donde sacar una peseta ó en el peor sitio en que meter la cabeza?



NOVEDADES EN TEJIDOS PARA SEÑORAS Y CABALLEROS
GALVEZ Y REAL

14, Consistorio, 14.—Teléfono, 161.

Teniendo que hacer reformas de importancia en este antiguo y acreditado establecimiento, se realizan todas las existencias a cualquier precio, con el fin de no presentar en la temporada próxima sino artículos de gran novedad y fantasía.

CONSISTORIO, 14—TELÉFONO 161

DIONISIO GARCÍA PELAYO.

Larga, núm. 9.

FIN DE TEMPORADA

Deseando esta casa vender cuanto antes los grandes surtidos que tiene de la presente estacion, ha resuelto realizar todas sus existencias un 50 por 100 menos de su valor. Gran depósito de pañuelos crespón de la China, bordados, lisos y adamas-cados, desde 80 reales uno.

Se dispone de sastre que hace ternos a medida, con urgencia, esmero y baratura.

Precio fijo.—Ventas al contado.

Con motivo de la velada de Ntra. Sra. de los Angeles en Cádiz, la Empresa del ferrocarril ha dispuesto una rebaja de precios en los billetes de 2.ª y 3.ª clase en los días 11, 12, 13 y 14 de Agosto...

Noticias de Sevilla: La temperatura de ayer ha sido la mayor que ha marcado el termómetro en el presente verano. La máxima al sol ha sido de 57 grados...

Se va a instalar en Sevilla una fábrica de papel en grande escala. La persona que va a montar esta industria posee una de las principales fabricas de España. Ya han sido adquiridas con tal objeto varias bueltas de las que existen en la Trinidad.

Abogados -- El de este Colegio de los de Sevilla y Cádiz, D. Francisco Alba, tiene su estudio calle de las Armas, 13, principal.

La Filoxera y LAS VIDES AMERICANAS. Sus caracteres, resistencia y adaptación, viros, insectos y plantación de la uva. Cultivo de las vid, abonos y enfermedades y su tratamiento por ENRIQUE PANIA GUA, Doctor en Medicina y Vitecultor.

Se vende paja de trigo de yegua a 8 reales carga, en la Dehesa del Salto al Cielo. GRANEROS. Se alquila uno en la calle Idolos, otro en la calle Ponce, y dos en el antiguo convento de Santo Domingo.

COKE Y CARBONCILLA a 2 pesetas los 50 kilos LLEVADO A DOMICILIO. Por toneladas a 30 ptas. en la Estacion sobre vagón.

LA BENÉFICA CASA DE PRÉSTAMOS San Agustín, 8. EL DOMINGO. Se venden en subasta pública, las alhajas, ropas y demás objetos, procedentes de los empeños hechos en dicha casa...

INSTITUTRIZ. Se desea una institutriz inglesa, que sepa francés y música y sea apta para la educación de señoritas.

CALZONCILLOS de algodon superior desde 2-50 pesetas, a la medida, que resultan más barato que confeccionados en casa.

BAZAR-GONZALVEZ ALGARVE, 8. TELÉFONO 165. Se ha recibido el rico

The Exira Emperador 750 ptas. el paquete (1/2 libra).

ANTOLIN ALONSO (Sucesor de Cañete).

CIRUJANO DENTISTA DE LA FACULTAD DE MADRID. DOÑA BLANCA N.º 12

En este antiguo gabinete se sigue trabajando bajo el régimen establecido por su fundador, siendo los precios lo más económico posible, las operaciones hechas a conciencia, y la colocación de dientes artificiales de todos los sistemas conocidos...

Gimnástica higiénica MÉDICO-ORTOPÉDICA

El ex-profesor de este Instituto, D. Fernando Fernandez San Miguel, ofrece sus servicios para dar lecciones a domicilio a las personas de ambos sexos.

En Chipiona se arrienda una casa de yegudina con cuatro lagares y todos sus enseres y dos bodegas.

Desde 1.º de Setiembre proximo, se arrienda una bodega de 156 botas de asiento, con patio, portal y pozo en la calle de Avila núm. 6.

Paja superior de trigo a 45 pesetas la carrada, puesta en el pajar con comprador.

Instituto Provincial de Jerez de la Frontera.

Jerez de la Frontera.—Secretaria.—Enseñanza libre.—De conformidad con lo dispuesto por el R. D. de 22 de Noviembre de 1889, y la Real Orden de 26 de Julio de 1893, los alumnos que aspiren a dar validez academica en el proximo mes de Septiembre a los estudios hechos indebidamente de las enseñanzas que se cursan en este Instituto, deberán presentar en la secretaria de mi cargo en la segunda quincena del presente mes de Agosto...

El espacioso piso principal de la casa núm. 7, Alameda de Cristina, SE ALQUILA.

LOURDES AYER. HOY. MAÑANA.

AYER. HOY. MAÑANA. POR DANIEL BARBÉ Con una carta laudatoria que al autor dirige Monseñor de Rovéris de Cabrières, Obispo de Montpellier. DOCE ACUARELAS de HOFFBAUER. EDICION ESPAÑOLA con licencia de la Autoridad Eclesiástica; traduccion de D. Rafael Pijuan, Presbitero, Predicador Apostólico, Predicador y Capellan de Honor de S. M.; precedida de una recomendacion del Ilmo. Sr. D. Jaime Cardona, Obispo de Sion, Procapellan mayor de S. M. y Provicario General Castrense.

Véndese al precio de 3-50 pesetas en las librerías Larga, 33; Gener, Larga, 14, y Montero, Larga, 75.

LEÑA A 5 REALES QUINTAL. Darán razon en esta imprenta.

BODEGA.—Se arrienda la situada en el número 5 de la calle Jardinito.

MATADERO DE ESTA CIUDAD Reses degolladas en el día 10.

Table with columns: Reses, Peso, Precio. Ganado vacuno 14, 1652 00 kilos, 1-60 pts. Lanas 20, 228 000, 1-20. Chivos 11, 00 000, 0-50. De cerda 9, 1063 000, 1-53.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 9 DE AGOSTO. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletas expedidas en este dia 36. Recetas servidas por la Farmacia del Hospital 167. Nodrizas que se pagan de este capitulo 25. Transentes sancionados 8.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el dia anterior 152. Entrada en el dia de la fecha 6. Total 158.

Baja por curados 2. Idem por fallecidos 2. Existencia que queda 156.

Presos existentes del dia anterior 89. Entrados en el dia de la fecha 3. Total 92. Han salido 3. Quedan 89.

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 0. —Mujeres, 2. —Niños, 1.—Niñas, 1.—Total, 4.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 10 Matrimonios. D. Antonio Bravo B-zanes con doña Maria de la Concepcion Ruben Gonzalez.

Nacimientos. Antonio Sanchez Figueroa. José Lopez Montes. Maria del Rosario Narvona Gomez. Manuel Sanchez Navarro.

Defunciones. D.ª Candelaria Jimenez Partida. D. Agustin Garcia Lopez. D.ª Josefa Martinez.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 10. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Dolores Tejada Ortega.

Defunciones. D. José Gonzalez Miranda. Doña Inés Ramirez Escobar. Doña Carmen Narbona Cosa.

Mercado de Jerez.

Trigo . . . . . de 36 a 40 reales fanega. Cebada . . . . . de 20 a 22 . . . . . Gerbanzos . . . . . de 80 a 120 . . . . . Habas . . . . . de 34 a 35 . . . . . Alpiste . . . . . de 48 a 50 . . . . . Alverjones . . . . . de 32 a 34 . . . . . Maíz . . . . . de 10 a 00 . . . . . Avena . . . . . de 15 a 16 . . . . . Yeros . . . . . de 30 a 32 . . . . . Escaña . . . . . de 12 a 14 . . . . .

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Marcos. MAÑANA.—RR. Descalzadas. SANTO DE HOY.—San Tiburcio y Santa Susana, mrs. y Santa Filomena, yg. y fr. MAÑANA.—Santa Clara, yg. y fr.

IGLESIA DEL CARMEN. Hoy a las oraciones continúa la anual devota novena en honor del glorioso taumaturgo San Alberto de Sicilia, carmelita.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS. Hoy Sábado 11 del corriente, a las doce de la mañana, se practicarán los piadosos ejercicios a Ntra. Sra. del sagrado Corazon de Jesús.

Las Religiosas del Convento de Madre de Dios, celebrarán mañana Domingo la fiesta de su esclamada Madre y Fundadora Santa Clara de Asis, con misa solemne a las nueve de su mañana, y sermon que predicará el M. Rvdo. P. Provincial de San Francisco.

Visitando este dia la iglesia de dicho convento ganarán todos los fieles indulgencia plenaria.

TELEGRAMAS

Madrid 9, 10 mañana. El Emperador Guillermo de Alemania, pasará el Sábado en Portsmouth, revista, a una de las escuadras de las que tomarán parte en las próximas maniobras.

Madrid 10, 1 tarde. Los liberales niegan importancia a la reunión que han tenido los carlistas en la posesion del marqués de Cerralbo.

Asistieron dos obispos y 44 sacerdotes. Los Sres. Mcret y Aguilera han acordado tomar medidas para comprobar la existencia del cólera en Marsella.

Madrid 10 de Julio de 1894, a las 6'30 de la tarde. La prensa excita al Gobierno a que prosiga con el mayor rigor las me-

En los talleres de construcciones navales de Burmeister se declaró anoche un violento incendio que ha ocasionado daños materiales de mucha consideracion. Las autoridades han abierto informacion para averiguar las causas que motivaron el fuego, creyéndose que éste tuvo su origen por un descuido de uno de los empleados.

Afortunadamente no hay que lamentar ninguna desgracia personal. El Presidente de la República, señor Cleveland ha ratificado el reconocimiento oficial de la República recientemente proclamada en las islas Hawai.

Madrid 10, 10 mañana. En Atenas, en las últimas horas de la noche se recibió un telegrama de Corfu diciendo que en el cuartel israelita habia hecho explosion un obús causando la muerte a siete personas.

El despacho añade que aunque el accidente se consideraba puramente casual, se habia abierto una informacion para exigir las responsabilidades consiguientes y depurar las causas que han originado la catástrofe.

Avisos recibidos de Walparaíso dicen que las tropas peruanas que mandó el gobierno para reprimir la rebelion han hecho causa común con los insurrectos y que estos envalentonados con tan importante refuerzo están resueltos a dar una batalla decisiva al gobierno, abrigando la esperanza de alcanzar un triunfo completo.

Turpin ha dirigido una carta al presidente de la comision de inventos pidiéndole la devolución de todos sus planos, modelos y memorias, pues desea proseguir personalmente los estudios y experiencias.

En la carta el Sr. Turpin declara que prohíbe terminantemente que el gobierno construya ninguna de las máquinas de guerra, por él inventadas.

Madrid 10 de Agosto de 1894 a las 11 de la mañana. El Sultán de Marrakesh ha nombrado virey de Marrakesh a su hermano Muley Abbas.

La corbeta «Nautilus» ha entrado en la rada del Ferrol siendo recibida con músicas, cohetes y extraordinario entusiasmo.

La escuadra española ha recibido orden de zarpapar de Málaga y hacer rumbo a Cartagena, Valencia y Barcelona.

El gobierno del Japon ha mandado a Corea un ejército de reserva, compuesto de 25 000 infantes, 2.000 caballos y cien piezas de artillería.

El gobierno chino ha decretado un impuesto de guerra, con gran disgusto del pueblo.

Madrid 10, 11'40 mañana. LOTERÍA 4.098 (Coruña).—1.538.—13.638.—5.623.—7.508.—2.076.—5.701.—9.675.—5.202.—1.421.—7.947.—9.919.

Madrid 10, 1 tarde. Los liberales niegan importancia a la reunión que han tenido los carlistas en la posesion del marqués de Cerralbo.

Asistieron dos obispos y 44 sacerdotes. Los Sres. Mcret y Aguilera han acordado tomar medidas para comprobar la existencia del cólera en Marsella.

Madrid 10 de Julio de 1894, a las 6'30 de la tarde. La prensa excita al Gobierno a que prosiga con el mayor rigor las me-

didias sanitarias respecto a Marsella. En Tarifa se temen nuevos desórdenes. El gobierno inglés trabaja activamente para recuperar su influencia en Marruecos.

Los liberales ven con disgusto la gran propaganda que están haciendo los carlistas. En la República Argentina hay el proyecto de unificar todas las deudas. Consolidado, 69'20.

CAMBIO. Londres. 30'85. París. 22'45.

LINEA DE VAPORES «SERRA» Y COMPAÑIA DE NAVEGACION «LA FLECHA» Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer Lunes de cada mes.

Directamente para San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Arecibo, Habana, Matanzas, Ciudad de Santiago de Cuba y Ciego de Avila. El acreditado vapor español de primera marcha NICTO, saldrá el dia 13 de Agosto.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Isaac Peral núm. 9, entrada por la calle Doctor Zurita. Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPORES DE IBARRA Y C.ª Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastian) y Bayona.

TODOS LOS LUNES a las siete de la mañana para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Taragona, Barcelona, Celta y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES a las siete de la mañana para JATAS a las cuatro de la tarde para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

Almiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Vieja.

ALMANAQUE. AGOSTO, 31 DIAS.

Calendar table for August with days and numbers.

Plaza de Toros DE JEREZ DE LA FRONTERA.

El dia 15 de Agosto de 1894, festividad de la Asuncion, se lidiarán seis hermosos novillos toros, de la ganaderia del Sr. D. José de la Cámara, de Sevilla, siendo el toreador por los matadores Francisco Carril y Manuel Lar. El Jerezano, acompañado de sus respectivos cuadrillas.

Pr. cios.—Entrada de sombra, 3'10 ptas.—Id. de sol, 1'10. Entradas de tarde. La corrida empezará a las cuatro y media. A las siete y media de la mañana, se correrá un toro de prueba, revalidándose después 200 pesetas en dos premios: el primero de 125 y el segundo de 75.—Precio del billete, un real.

EL AGUILA GRAN CASA PARA VIAJEROS SEGOVIA

Edificio completamente restaurado y amueblado de nuevo. Cocina esmerada. Situacion de primer orden, en la plaza, al lado del Ayuntamiento. Habitaciones particulares para familias. Especialidad económica para viajeros de comercio. A los señores viajeros que avisen por telegrafo, les servirá en la estacion un empleado de la casa. Servicio de carruajes a la estacion y a los pueblos de la provincia.

4 PESETAS En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arrobas, al precio de CUATRO

# LA ESPAÑA

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS  
PLAZA DE PLATEROS, NÚM. 15,

CONOCIDO DE ANTIGUO POR LA

## TIENDA DE LAS TABLAS.

Desde el Lunes 5 del actual se ha puesto á la venta en este establecimiento una gran partida de géneros de todas clases, que por proceder de una subasta judicial, se venderán á menos de la mitad de su valor.

### PLAZA DE PLATEROS NÚMERO 15.

## Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. - PRECIO FIJO. - APARTADO 14.

# Exposicion especial de todo el surtido de Primavera y Verano en telas y confecciones.

## A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

### LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER» HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,  
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ:

19, ALGARVE, 19.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS  
GRATIS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS  
GRATIS

## APARATOS

PARA

ALUMBRADO POR GAS, PETRÓLEO, ACEITE DE OLIVA  
Y BUJÍAS.

En el taller de lampistería de DIEGO MOREJON, plaza de Plateros núm. 11, se encuentra siempre un abundante surtido en aparatos para gas y se fabrican cuantos se deseen, que con la gran rebaja de precios que la Compañía Madrileña ha hecho á este fin, resulta hoy este alumbrado el más barato y mejores condiciones.

Para petróleo, gran variación en lámparas colgantes en diferentes dibujos. - Brazos para pared, liras y liras con pantallas. En aceite de oliva, el mejor quinqué para sobremesa, niquelado, con pantalla verde y blanco interior. Candelabros bronceados con varias luces, tanto para mesa como para pared.

Piezas sueltas en depósitos, mecheros, mechas, tubos, pantallas porcelana para humo, bombas y todo lo concerniente al ramo de alumbrado.

Instalaciones para gas y agua en tubos de plomo y tubos de hierro.

Composturas en todos los aparatos para alumbrado por todos los sistemas conocidos.

Restauraciones, dorados y composturas en camas de metal. Cristales planos claros, muselinas, agua y de colores. Se reciben avisos para servir directamente de la Fábrica del Gas carbon coke á una peseta los 25 kilos, en sacos precintados.

Despacho, plaza de Plateros, núm. 11. - Almacén, Carmen y Sedería.

LAMPISTERÍA DE DIEGO MOREJON.

## LA UNIVERSAL

AGENCIA DE NEGOCIOS Y PROPAGANDA

DIRECTOR: D. CASTO S. PLAZUELOS

ABOGADO: DON RICARDO BARCA LORENTE.

Cobro de créditos sin anticipos de los acreedores. Compra, venta, administración e hipotecas de fincas, dentro y fuera de Madrid. Colocación de capitales, gestión de toda clase de asuntos civiles, eclesiásticos, militares y mercantiles. Reclamaciones a ferro-carriles. Propaganda y exhibición de artículos, géneros y productos comerciales, industriales y fabriles, nacionales y extranjeros. Representaciones. Comisiones.

MADRID. - COSTANILLA DE LOS DESAMPARADOS, 3.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina

Para conservar la salud y curar las enfermedades.

AGUAS MINERALES NATURALES

## DE CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO 10° HO - gr. 227.

Depurativa NaS gr. 00.499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE.

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de ferros salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al caer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio es bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antifibrosas, Antihépticas, Antiescrofulas.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, Atocha, 7, 8, Madrid.

### Se arrienda un segundo piso en la calle Santa María núm. 3, que tiene buenas habitaciones y grandes comodidades.

Y se arrienda una cuadra propia para una casa de carruajes, en la plaza del Carbon: tiene habitación para vivir - en la calle Larga número 6 darán razón.

### Se arrienda desde

San Juan, la casa calle de Caballeros núm. 36. - San Anton, 16, darán razón.

### Desde 1.º de Septiembre se arrienda la casa calle Por vera, núm. 45 esquina á la Chacabarrera, con buenas comodidades para establecimientos. Informarán en la plaza de Belen, 12.

### Anuncios.

## EPILEPSIA,

Nada de demás afecciones del sistema nervioso se curan completamente según un método único mil veces comprobado.

Tratamiento por carta desde 10 pesetas de un informe explícito acompañado de sellos de correo; la respuesta dirigida á

OFFICE SANITAS

57, BOULEVARD DE STRASBOURG

PARIS.

# No más cojos ni más muletas.

Las piernas esquilosadas se corrigen NIQUE ESTAS PROCEDANDE TUMORES, BLANCOS



El profesor y fundador de la ortopedia mecánica el Sr. CORT Y MARTI, ortopédico de Madrid, que viene de Cádiz de curar a un enfermo y de paso para Madrid se encuentra en esta población. Tan solo estuvo en esta ciudad tres ó cuatro días, y se hay mes enfermos para curar, al menos en los días mas.

Grta hecha en Cádiz.

El día 6 del pasado mes practico en Cádiz al joven don Francisco Gonzalez Perez, de 11 años de edad, la primera operación de una anquilosis que venia padeciendo en la pierna derecha, de resultas de un tumor blanco. El operado tenia en la articulación de la rodilla los condiles esponjados, con retracción muscular y tendinosa, con una curvatura de 30 centímetros. La operación y terminó en los días 7, 8 y 9, quedando operado con la pierna derecha y en estado satisfactorio, y ahora el operado anda sin muletas. La operación fué practicada en presencia de los entendidos profesores médicos señores Lombera, Gutiérrez y Colantes.



Los que le fallen manos, se hacen artificiales que puedan escribir y hacer otros movimientos. El Sr. CORT ha inventado piernas artificiales que tienen los movimientos naturales y pueden andar sin muletas ni baston.

### Con los HERNIARIOS ó bragueros mecánicos de dicho Sr. CORT, se curan radicalmente las hernias ó quebraduras, con un método muy sencillo sin parches ni medicinas.

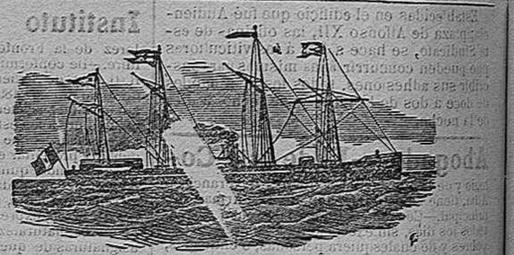
Se corrigen los pies deformes ó sea pie Bot o Varus, aunque sea de nacimiento, sin cortar ningún tendón, porque el Sr. CORT ha desmenuado por completo la anatomía con sus aparatos mecánicos.

Las curvaturas y las derivaciones de la columna vertebral se curan ó se corrigen.

El ortopédico Sr. CORT, desea demostrar que su ortopedia mecánica es una

verdad, no tiene inconveniente en presentarse á todos los centros científicos de Medicina y Cirujía, y delante de todos los señores profesores del mundo, á hacer prácticamente como funciona su Ortopedia aplicada sobre el cuerpo humano. El Sr. CORT Y MARTI recibirá consultas en la

Fonda de Jerez en el cuartito núm. 8, calle de las Naranjas.



## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Linea de Filipinas. Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Linea de Buenos-Aires. Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Linea de Fernando Poo. Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, P. os de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Afa. LINEA DE MARRUECOS. - Un viaje mensual de Barcelona á Mogra con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat y blanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER. - El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, Jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros - quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias y precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año sine encontrar trabajo. - La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. - La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encamurará á los puros que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y admite pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares. Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3. - Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Francos 43.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

Contra las afecciones agudas ó crónicas: Ulcera, Tumores, Gonorrea, Leucorrea, así como el Linfatisimo, la Escrofulosis y la Tuberculosis. EN TODAS LAS FARMACIAS. En París, 117, 72222, 102, rue de Valenciennes, 5.º D. BOYVEAU-LAFFECTEUR.